

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION,
REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FARMA-
CIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED

Se comunica al público que la compañía FARMACIAS Y COMI-
SARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED prorrogó su plazo
de duración, reformó y codificó sus estatutos por escri-
tura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero
del cantón Quito el 5 de julio de 1995. Fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución
N° 95.1.1.1.
02364 de 18 de julio de 1995 y se inscri-
bió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3
de agosto de 1995.

DURACION: El plazo de duración será el de diez años,
a partir de la inscripción del presente acto jurídico.

Quito,

15 DE AGOSTO DE 1.995



Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
SECRETARIA GENERAL, (E.)

ANC/PCHT

EXT.1895